

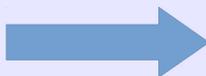
NOTA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS SOLICITANTES DE PUESTO ESCOLAR

SOLICITUD ÚNICA (ANEXO III): Se presentará en el centro docente en el que se pretende ser admitido.

- ✓ La solicitud deberá estar **firmada por alguna de las personas que ejercen la guarda y custodia del menor y que convivan con él**, cuyos datos personales deberán ser consignados en el apartado 2 correspondiente al representante o guardador legal 1. Esta misma persona será la que autorice expresamente para acreditar las circunstancias declaradas en la solicitud.
- ✓ El solicitante debe quedarse con una copia de la solicitud registrada por el centro y con fecha de registro de entrada.

Presentación de más de una solicitud

Datos de la documentación o de la solicitud discrepantes con las circunstancias reales del alumno



PÉRDIDA DE TODOS LOS DERECHOS DE PRIORIDAD QUE PUDIERAN CORRESPONDER

CUMPLIMENTAR **CENTROS SUBSIDIARIOS** - IMPORTANTE -

- ✓ Para el supuesto de que no sea admitido en el centro solicitado en primer lugar, se podrán indicar hasta cuatro centros por orden de preferencia distintos a éste.

SOLICITANTES QUE ACCEDEN POR 1ª VEZ AL SISTEMA EDUCATIVO O QUE PROVIENEN DE CENTROS PRIVADOS NO CONCERTADOS

En caso de no ser admitido en el centro prioritario o en alguno de los subsidiarios se le asignará una plaza escolar de oficio.

SOLICITANTES DE PLAZA ESCOLAR EN CURSOS INTERMEDIOS

En caso de ser admitido en el centro prioritario o en alguno de los subsidiarios, se perderá el puesto en el centro que corresponda por adscripción o el puesto ocupado en el centro donde actualmente cursen estudios.

FECHAS IMPORTANTES

MARZO 2021

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

1 MARZO-31 MARZO: Presentación de solicitudes de admisión.

ABRIL 2021

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

14 ABRIL: Publicación de solicitudes baremadas y relación alfabética de solicitudes con anterioridad a esta fecha.

15 ABRIL- 28 ABRIL: Plazo de trámite audiencia/alegaciones a las listas baremadas.

MAYO 2021

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

10 MAYO: Sorteo público (Consejería).

11 MAYO: Publicación resolución de admisión.

21 MAYO: Publicación adjudicación en centros subsidiarios y alumnado no admitido.

24 MAYO-23 JUNIO: Recurso de alzada o reclamación ante la DT.

Tras ser admitido en un centro



Deberá formalizar matrícula en el plazo correspondiente:

1-8 JUNIO: 2º Ciclo E. Infantil, Primaria, Ed. Especial, ESO (en centros que impartan sólo primer ciclo de la ESO).

1-10 JULIO: ESO, Ed. Especial y Bachillerato

Delegación Territorial de Córdoba
Servicio de Planificación y Escolarización